

ACTA SESION ESPECIAL N° 06 -“E”-2.023

En Malargüe Mendoza a tres días de mayo de 2023 cuando es la hora 08:53 se reúne el Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Malargüe para celebrar una Sesión Especial . Bajo la Presidencia de su titular Sr. Andrés RISI y la presencia de los señores concejales Rosas, Varas, Mosca, Rojo Parada , Camiolo , e Hidalgo // Se firma el Libro de Asistencia, donde consta la ausencia del concejales Palma c/ cert. médico // Para dar comienzo al desarrollo del Orden de Día se invita a la concejal Silvina Camiolo a izar la Enseña Patria. / b) Lectura y consideración de la Resolución de Presidencia N°21/2023 Se da lectura por Secretaría se pone a consideración de los señores ediles y es aprobada. // c) Presidentes, de Bloques H.C.D. Silvia Correa, Gabriel Rosas, Francisco Parada , Daiana Varas y Rodrigo Hidalgo solicitan Sesión Especial para dar tratamiento a denuncias presentadas ante el Ministerio Público Fiscal (Nota HC 245-2.023) / . Cuando es la hora 8:50 el concejal PARADA solicita que el Cuerpo se constituya en Comisión. Moción que es aprobada. / A las 12:31 sale el Cuerpo de Comisión. (Conste que no está la concejal Mosca). Se da lectura al Despacho emitido por el Cuerpo en Comisión. . El cual sugiere dar aprobación a un Proyecto de Resolución, mediante el cual se dispone: Art. 1° Otorgar Poder General para Juicios a favor del Dr. Martín Guerrero, Mat. 7.246 y Dr. Jonathan Espuri, Mat.7.360 Asesores Letrados de este Honorable Concejo Deliberante para que intervengan en todas las denuncias penales incoadas y a presentarse a instancia del honorable Concejo Deliberante. / Art.2°: Facultar al Sr. Presidente y a la Secretaria del Honorable Concejo Deliberante a proceder en forma conjunta a la firma del Poder General para Juicios a favor de los Dres. Martín Guerrero , Mat. N°7.246 y Dr. Jonathan Espuri Mat. 7360 / Art. 3° Solicitar a los Asesores Legales información permanente del estado y avance de las denuncias referidas en el Artículo 1° / Art. 4° De forma.- // Se pone a consideración de los Señores ediles y es aprobada. // Se pasa al último punto del Orden del Día. / e) Acto de arriar el Pabellón Nacional a cargo de la Concejal que lo izó, para lo cual se invita a la concejal Silvina CAMIOLO / Cuando es la hora 12:37 se da por terminada la Sesión. // Previa lectura y consideración de lo que antecede firman las presentes actuaciones, el Señor Presidente y la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Malargüe. //

